

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2021-10312 *Información pública del expediente para almacén agrícola al sitio San Miguel, de Novalés. Expediente 1450/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don ALFONSO USSIA HORNEDO para almacén agrícola, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 20, parcela 278, en la localidad de Novalés, al sitio "San Miguel".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 17 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2021/10312](#)